

Guayaquil, 31 de marzo del 2020

Señores
Accionistas de
TUNELOVA S.A.

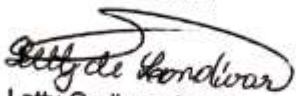
De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente presento el siguiente informe:

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, informe de Auditoría Externa, así como el correspondiente informe del Comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2019.

Muy atentamente,


Letty Orellana Arenas
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 090014083-1